ES CONTENIDA LA PRESION GUBERNAMENTAL

ENVIOS DE SOLDADOS ITALIANOS

En un buque italiano van tropas y material bélico con destino a Sevilla

SERVICIO SECRETO

La aviación nacionalista bombardeó los puestos de Belva y Aguila

LOS AVIADORES

SALAMANCA, 1o. El comunicado del Gran Cuartel General, correspondiente al día de hoy, dice así:

"En el sector de Suera, frente de Castellón, rechazamos dos ataques de las tropas republicanas, causándoles grandes pérdidas.

"En los sectores de Aldea Nueva y Barbaroya, realizamos hoy una rectificación de nuestras líneas de vanguardia.

"En el sector de Extremadura los republicanos atacaron nuevamente nuestras posiciones, siendo rechazados en todas partes con fuertes bajas. Ayer destruímos dos tanques y tres carros blindados.

"Aviación: La aviación nacionalista bombardeó los efectivos militares de los puestos de Belva y Aguila.

Italia envía soldados y armamentos a España

LONDRES, 1o. — La embajada española fué informada por el servicio secreto de la República, que a bordo del vapor italiano Firenze, en viaje de Génova a Sevilla, viajan quinientos soldados italianos y son conducidas doscientas toneladas de material bélico.

Entre aquellos figuran veinticinco pilotos aviadores, cinco de los cuales deberán desembarcar en Palma de Mallorca.

RAIDS CONTRA ALICANTE

ALICANTE, 1o. — Esta madrugada, un hidroavión atacó el puerto de Alicante, arrojando unas doce bombas, que en su mayoría cayeron al mar.

DOS INCURSIONES AEREAS

ALICANTE 1o. — Poco antes de medianoche un hidroavión arrojó diez bombas en la zona del puerto, de las cuales ocho incendiarias y dos de gran poder, no causando ninguna víctima ni perjuicios materiales.

El aparato efectuó dos incursiones a baja altura, a pesar del violento fuego de las baterías antiaéreas, tratando de alcanzar a los encargados de las baterías.

ATACARON PALAMOS

BARCELONA 1o. — Varios aviones rebeldes bombardearon la localidad de Palamós a 100 kilómetros al norte de Barcelona, causando numerosas víctimas.

CAUSAN DAÑOS Y VICTIMAS

BARCELONA 1o. — A las 9.15, cinco trimotores insurrectos bombardearon la pequeña localidad de Palamós, causando numerosas víctimas y perjuicios materiales de importancia.

Anoche fué también bombardeada la localidad de San Vicente de Calders. Poco después varios aparatos ametrallaron Vandrells, sin causar víctimas.

35 VICTIMAS EN PALAMOS

BARCELONA, 1o. — Según las últimas informaciones llegadas a esta ciudad, el ataque aéreo nacionalista contra Palamós, causó la muerte de cinco personas e hirió a treinta, destruyendo además treinta casas. El Gobierno anunció que efectuaron el ataque cinco aviones Savoia, dejando caer cincuenta bombas.

También fueron bombardeadas las localidades de Sanfeliú y Guixols, al sur de Palamós, pero no hubo que lamentar víctimas.

CIVILES AMETRALLADOS

BARCELONA, 1o. — Los despachos llegados a esta ciudad anuncian que la aviación insurrecta efectuó una serie de ataques entre anoche y hoy, los que afectaron principalmente a la localidad de Palamós, cien kilómetros al norte de esta capital. No anuncian los despachos la cantidad de víctimas registradas en dicha población, aunque dicen que los daños materiales son importantes.

Anoche, varios aviones del general Franco bombardearon las localidades de San Vicente de Calders y Vendrells, al sur de Barcelona.

ESTUVO EN LA CASA DEL PUEBLO EL DR. DIOGENES TABOADA

BUENOS AIRES, 1o. — En las últimas horas de la tarde el ministro del Interior, doctor Taboada, acompañado por el subsecretario del Departamento se trasladó a la Casa del Pueblo, donde presentó sus condolencias por el fallecimiento del ex diputado doctor Dickmann, a quien lo ligaba una vieja amistad.

EL 15 COMENZARAN LAS CONVERSACIONES ECONOMICAS ALEMANAS - CHECOSLOVACAS

PRAGA, 1o. — El 15 de septiembre próximo se iniciarán las conversaciones económicas alemanas-checoslovacas en Praga.

Esas negociaciones, que deberían haber comenzado el 29 de agosto en Berlín, fueron aplazadas debido al exceso de trabajo de la delegación alemana.

LOS AUTONOMISTAS HUNGAROS

PRAGA, 1o. — Los jefes de los partidos autonomistas húngaros, diputados Esterhazy y Zasros, se entrevistaron hoy con el Presidente del Consejo.

La entrevista tuvo un carácter informativo y versó sobre las cuestiones minoritarias.

Próximamente se reiniciarán las conversaciones.

CONVERSARON M. BONNET Y EL EMBAJADOR ALEMAN

PARIS, 1o. — Las conversaciones entre el Ministro de Relaciones Exteriores, M. Bonnet, y el embajador alemán, no revistieron un carácter excepcional y no se salieron del cuadro de lo extranjero.

El señor Bonnet y el embajador alemán, pasaron revista a los acontecimientos políticos de Europa y, sin duda también, al problema checoslovaco.

El canciller Bonnet, expresó los deseos del gobierno francés, de ver solucionada la cuestión de los "sudetes", amistosamente.

Por otra parte el ministro francés agradeció al embajador alemán, por la cordial acogida dispensada al general Vuillemin en Berlín.

NIEGAN INFORMACIONES PROPALADAS EN EL EXTRANJERO

BERLIN, 1o. — En los círculos autorizados se desmienten categóricamente las informaciones circuladas en el extranjero, sobre una reunión de jefes militares alemanes alrededor del Fuehrer, declarando que ellas carecen en absoluto de fundamento.

Las informaciones que se tienen sobre las actividades del señor Hitler, durante el día de hoy, son de que estuvo en Obersalzberg, acompañado del señor Rodolfo Hess, del mariscal Goering, y del Ministro de Prensa y Propaganda, señor Goebels.

Los señores Hess y Goering, partieron ya de Obersalzberg.

Una información oficiosa alemana, anunciaba esta noche que el señor Heinlein, no había visto todavía al Fuehrer, pero esta versión se ve desmentida por los hechos conocidos.

En los círculos políticos alemanes, refiriéndose a las informaciones sobre la reunión de jefes militares, se declara que el momento no ha llegado todavía.

El Orden

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, VIERNES 2 DE SEPTIEMBRE DE 1938 — Nº. 3674

DESDE LA CIUDAD DE LOS JUGUETES HITLER LANZARA SU RETO A PRAGA

LORD RUNCIMAN



PRAGA, 1o. — Los miembros de la misión Runciman, recibieron un cajón procedente de Londres, conteniendo máscaras contra los gases asfixiantes.

ALVEAR PARTIO PARA TUCUMAN

Descártase que la fusión integral del radicalismo tucumano será un hecho

BUENOS AIRES, 1o. — Esta noche, en el tren que salió de Retiro a las 20.35, partieron rumbo a Tucumán el presidente del radicalismo, doctor Marcelo T. de Alvear y su comitiva, quienes fueron despedidos por una numerosa concurrencia, que saludó con entusiasmo la partida del líder radical.

Acompañan en su viaje al doctor Alvear, las siguientes personas: doctores José Luis Cantilo, Enrique M. Mosca, Raúl Rodriguez de la Torre, Mario Guido, Gilberto Zabala, Ernesto Boatti, Manuel Goldstrak, Alberto Mendieta y otros caballeros.

Requerido por la muchedumbre que se había congregado en Retiro, el doctor Alvear debió pronunciar breves palabras, en las cuales significó el grato acontecimiento que esperaba ver realizado en Tucumán, a poco de su arribo, la fusión integral del radicalismo, que en esa Provincia recuperaría la unidad que se quebrara por un acontecimiento que conceptúa de poca importancia.

GRAN ACTIVIDAD EN TUCUMAN

TUCUMAN 1o.— Durante el día de hoy se advirtió gran actividad, tanto en la Junta de gobierno del radicalismo del Comité Nacional, como en los organismos del concurrencismo, que ultimaron los detalles para la recepción que se dispensará al jefe del radicalismo a su llegada a esta ciudad, que a no dudarlo alcanzará perspectivas inusitadas.

Del interior de la provincia llegaron numerosas delegaciones tanto de uno como de otro partido; sabemos también que muchos dirigentes que permanecieron alejados de la acción, se han plegado a los preparativos, anunciando su voluntad de retornar a la lid, aprovechando la fusión radical.

También se notó la realización de importantes entrevistas de la que participó el delegado del Comité Nacional doctor Julio C. Borda.

Según informaciones que hemos recogido, se ha llegado a un principio de acuerdo con los términos en que se realizarán las gestiones de fusión, pudiéndose confirmar todo cuanto anticipáramos respecto al espíritu de la fusión, que será, como hemos dicho, lisa y llana, y no de acuerdo a la Concordancia.

Prosecución de Obras Públicas

B. AIRES, 1o. — Por el Ministerio de Obras Públicas se dió un decreto autorizando a las dependencias que ejecuten trabajos públicos, con cargo a los créditos previstos en el plan del corriente año, a continuarlos hasta cubrir las cantidades asignadas por dicho plan, a cuenta de esas obras.

Reina Ansiedad por el Próximo Congreso Nazi de Nuremberg

Gran Bretaña no habría formulado aún enérgicamente a Alemania su advertencia a raíz del pleito de la Europa Central

LONDRES, 1o. — Se dice que la entrevista de ayer con el embajador de Estados Unidos, Lord Halifax, había pedido el gobierno de Washington, que conteste si en caso de guerra, en checoslovaquia, estaría dispuesto a abrir sus arcas a Gran Bretaña y Francia.

ANSIEDAD EN CHECOSLOVAQUIA

PRAGA, 1o. — Reina intensa ansiedad en Checoslovaquia por la reunión del Congreso nazi, en Nuremberg, pues se dice que en él, Hitler formulará su ultimatum al gobierno Checo.

Por otra parte ha desilusionado algo el hecho de que Gran Bretaña haya formulado concretamente su enérgica advertencia a Hitler, sino que ha preferido dársela a entender.

Ello hace temer que el gobierno británico no está dispuesto a jugarse por entero en la cuestión de la Europa Central.

EL TERCER PLAN DEL GOBIERNO CHECO

PRAGA, 1o. — El presente plan del gobierno, que es el tercero que se somete a los "sudetes", comprende la división del territorio en 23 distritos cantonales, de los cuales 3 alemanes.

Los cargos oficiales en zonas alemana, se dividirían por mitades entre checos y alemanes; pero éstos serían nombrados también proporcionalmente en zonas checas.

En los distritos mixtos, los cargos se repartirían proporcionalmente a la población; la policía, en tales distritos, dependerá de las autoridades "Sudetes", pero el gobierno central se reserva el derecho de intervenir en los distritos para proteger los intereses nacionales.

BERLIN, 1o.— Ha aumentado la tensión dos noticias dadas a conocer por la agencia oficial la Deutsche Nachrichten Büro, según las cuales guardias fronterizos checoslovacos hicieron varios disparos, sin dar en el blanco, contra un oficial alemán de aduanas, llamado Gerlach, cerca de Celsen, Sajonia, y el periódico checoslovaco "Auto Obrana" atacó al leader alemán "sudete" Sr. Conrad Henlein, calificándolo de persona "infame y carente de escrúpulos".

También anuncia la Deutsche Nachrichten Buro, que en Schoenberg, Moravia un oficial checoslovaco intentó arrancar sus insignias a varios "sudetes".

Otra agencia informativa alemana dice que soldados checoslovacos atacaron a un grupo de "sudetes" que estaban celebrando la fiesta de la cosecha, en Neu, Eberstorf.

ALEMANIA PROTESTARIA

BERLIN 1.— Parece probable que Alemania dirija una nueva protesta a Checoslovaquia, a consecuencia del ataque de que, según se anuncia, varios funcionarios aduaneros checoslovacos hicieron objeto a un guardia fronterizo alemán, disparándole varios tiros sin dar en el blanco. Los círculos allegados a la Wilhelmstrasse dicen que el gobierno está considerando la presentación de dicha protesta que sería la tercera desde hace una semana.

Aunque el alemán atacado no resultó herido, el incidente ha dado margen a una nueva serie de ataques contra Checoslovaquia por parte de la prensa alemana.

SE RETIRO A BERCHTESGADEN EL FUEHRER

BERLIN, 1.— El señor Hitler ha regresado a su residencia de las montañas en Berchtesgaden posible escena de una pronta conferencia con el embajador Henderson. De acuerdo a lo manifestado a la mañana por los círculos británicos sir Neville Henderson estaba decidido a ver en el curso del día al ministro de Relaciones Exteriores señor Van Ribbentropp o al secretario de Estado conde Ernst von Weiszaecker para celebrar una conferencia preliminar después de la cual aparentemente, lo más probable es que se entreviste con el canciller presidente.

EL INFORME DE HENDERSON

BERLIN, 1. — Alemania aguarda el informe del embajador británico en esta ciudad, sir Neville Henderson, con respecto a los esfuerzos de su país tendiente a mejorar la situación checoslovaca. Anoche no había en el Ministerio de Relaciones Exteriores una persona que ocupara un cargo de suficiente responsabilidad como para que sir Neville Henderson le entregara el informe o mensaje que ha traído desde Londres.

El ministro de Relaciones Exteriores, señor Joaquín von Ribbentrop, no ha mostrado gran apuro en regresar a Berlín de su residencia situada en el campo, aunque a corta distancia de la capital.

Hasta el momento no se ha organizado una entrevista entre sir N. Henderson y el señor Hitler.

Reunión de la Conferencia de Paz del Chaco

B. AIRES, 1o. — Ha sido convocada para mañana la Conferencia de Paz del Chaco, la que de acuerdo a lo resuelto, debe constituirse en el Colegio Arbitral para resolver en la consideración del laudo de acuerdo al protocolo firmado el 9 de Julio último.

El Uruguay ha designado para representarlo, al doctor Pedro Manini Ríos y al señor Martínez Thedy.

Las Maniobras Alemanas

En una magnitud que justamente ha provocado la alarma de los países vecinos, el ejército alemán realiza intensas maniobras, con la participación de dos clases de reservistas. Aquí vemos un nuevo modelo de ametralladora antiaérea del ejército del Tercer Reich, las que están siendo usadas con todo éxito en las actuales maniobras

BREVE SESION EN EL SENADO

Quedó integrada la terna para proveer el arzobispado de La Plata, vacante por fallecimiento del titular del mismo, monseñor Alberti

BUENOS AIRES 1o. — Bajo la presidencia del doctor Ramón S. Castillo y con asistencia de 16 legisladores, se reunió esta tarde a las 16 horas, la Cámara de Senadores de la Nación.

Se procedió inmediatamente a poner a votación la terna para proveer el arzobispado de La Plata, vacante por fallecimiento del titular, monseñor Alberti, obteniéndose los siguientes resultados:

1o. Monseñor Chimento, con 15 votos.

2o. Monseñor Azcelarra, con 14 votos y monseñor Franchesqui, con 1 votos.

3o. Monseñor Serafini, con 15 votos; Monseñor Cánepa 1 voto.

Se abstuvo de votar el senador Palacios, manifestando que prefería no hacerlo por no conocer a los candidatos.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, usó de la palabra el senador Villafañe, quien se refirió acerca de un proyecto del que es autor, sobre moratoria hipotecaria.

Al llamarse a votar y como la Cámara había quedado sin quórum, la presidencia levantó la sesión.

Mejora el Doctor Juan Gonzálvez

HABIA SUFRIDO DIAS PASADOS UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL EN MENDOZA

MENDOZA, 1o. — Los médicos que asisten al Director General de Higiene de la Provincia de Entre Ríos, doctor Juan M. Gonzálvez que, como informamos, resultó herido a raíz de un accidente de automóvil que sufriera en uno de los caminos de la zona territorial, han informado que ha desaparecido todo peligro, siendo satisfactorio el estado de aquel funcionario.

El doctor Gonzálvez, que había llegado a esta ciudad con el objeto de asistir a la inauguración de un busto del General Urquiza, donado por el gobierno de Entre Ríos, a una escuela de la provincia que lleva el nombre del prócer, se ausentará posiblemente el sábado a Paraná.

DESASTRE GRAVE EN EL JAPON

Noventa mil casa se inundaron en Tokio, a consecuencia de un tifón

LA INTENSIDAD

La catástrofe se produjo a quince años del gran terremoto de 1923

GRANDES PERDIDAS

TOKIO, 1o. — Al cumplirse quince años del gran terremoto de 1923, en que perdieron la vida ciento cincuenta mil personas, un intensísimo tifón azotó las zonas de Tokio y Yokohama, causando daños materiales a miles de casas y haciendo encallar a cuatro barcos. Además, se informa que, por lo menos, catorce personas resultaron muertas y varios cientos heridas.

El tifón azotó primero a Yokohama ciudad situada a veintiocho kilómetros de esta capital. De los barcos encallados en el puerto de Yokohama, uno, que tiene 15.000 toneladas y pertenece a la Peninsular, el más grande es el "Chinar Orient Line".

Se calcula que en Tokio han quedado parcialmente inundadas noventa mil casas y 200 destruídas.

QUEDO AISLADA TOKIO

TOKIO, 1o. — El observatorio meteorológico anuncia que el centro del tifón que azotó a la capital a las 1.20, se desplaza ahora hasta el mar del Japón. Esta capital continúa aislada, pero se espera que las comunicaciones ferroviarias quedarán restablecidas a mediodía.

GRANDES DAÑOS

Se señalan pocas víctimas hasta el momento, pero los perjuicios materiales parecen ser inmensos: casas derrumbadas e incendiadas, parques devastados, barrios inundados y calles cubiertas de escombros. Se teme que el número de víctimas sea muy elevado en el mar. En el puerto de Yokohama la mayor parte de los buques allí anclados arrancaron las anclas y fueron a la deriva, terminando por encallar en diversos puntos.

NOTICIAS DEL INTERIOR

TOKIO, 1o. — Noticias recibidas del interior indican que el tifón ha causado numerosas víctimas, especialmente en la Prefectura de Saitama en donde 11 campesinos quedaron sepultados bajo los escombros y varios otros perecieron ahogados.

En la Prefectura de Gumma hubo que lamentar 11 muertos y numerosos heridos. En esa región se produjeron desprendimientos de tierra que sepultaron numerosas viviendas. La localidad de Takagami, que tiene más de 200 casas, quedó enteramente sepultada.

En Tokio se derrumbaron 731 casas, 365 resultaron destruídas en forma parcial, 4174 sufrieron daños y 6.459 se inundaron. Más de 12.000 personas se refugiaron en las inmediaciones. En Yokohama 417 casas quedaron destruídas y 4611 inundadas.

En Yokohama se hundieron tres pesqueros y dos dragas. Dos buques encallaron. Los perjuicios marítimos se calculan en 5.000.000 de yens.

Se teme que los perjuicios causados a las cosechas alcancen una proporción de verdadero desastre nacional.

MERCADO DE TRIGO EN LIVERPOOL

LIVERPOOL, 1o. — El mercado se halla tranquilo. La incierta situación política europea contiene las ventas a la baja, y en parte contrabalancea las noticias bajistas de Rumania y el subsidio en Estados Unidos. Dícese que los molineros británicos compraron una regular cantidad de trigo australiano, pero para las otras variedades el mercado estuvo tranquilo.

Abandonarán Italia los Judíos

ROMA, 1o. — El Gabinete ha dictado un decreto por el que ordena a todos los hebreos que se establecieron en Italia con posterioridad al 1o. de enero de 1919 que abandonen el país en el término de seis meses. El decreto afecta aún a los hebreos que adoptaron la ciudadanía italiana, pues el gobierno la ha revocado para todos los casos en que hubiera sido obtenida después de aquella fecha. La medida se aplicará a los judíos que residen en Italia, Libia y las islas del Mar Egeo, pero el decreto no menciona el Africa Oriental Italiana. El nuevo decreto prohibe en adelante el establecimiento de hebreos en Italia, y a tal efecto define como judíos a todos los nacidos "de ambos padres de raza hebrea, sin tener en cuenta la religión".

Diputados Aprobó la Compra del C. Córdoba

LARGO DEBATE SE REGISTRO

Nueve millones y medio de libras esterlinas tendrá que pagar el gobierno argentino por el citado ferrocarril

CRONICA DE LA PROLONGADA SESION

BUENOS AIRES, 1o. — Ochenta y cinco legisladores concurrieron a la sesión que esta tarde a las 16 horas celebró la Cámara de Diputados de la Nación.

Presidió el doctor Juan G. Kaiser.

Se da cuenta de los asuntos entrados, entre los que figura el proyecto del diputado Carlos ... Pita, solicitando se acuerde la suma de medio millón de pesos con destino a la adquisición de terreno y construcción del edificio para la Escuela de Artes y Oficios de la ciudad de Santa Fe.

Se acuerdan a continuación varias licencias con goce de dieta.

Tomó en seguida la palabra el diputado Guillot, quien se'a ... sus manifestaciones formuladas al proyecto sobre adquisición del Ferrocarril Central Córdoba. Terminó su exposición solicitando se insertara en el Diario de Sesiones toda la documentación que en ese momento entregaba a secretaría.

El diputado Numo Soto hace mención luego a las manifestaciones del señor Eyto, acerca de los sueldos de los maestros en la Provincia de Corrientes.

Solari solicita se inserte en el Diario de Sesiones una nota referente a las cesantías de obreros en la Dirección de Obras Sanitarias.

El diputado antipersonalista por Santa Fe, doctor Walter Muzaguirria, se refiere al proyecto sobre protección de la infancia en edad escolar, pidiendo que la Comisión de Higiene y Asistencia Social considere ese asunto, venido en revisión de la Cámara de Senadores.

Un debate intenso

Suscitóse acto seguido un breve debate sobre el particular, en el que intervinieron los diputados Montagna, Solari y Guillot. Se vota y aprueba que el proyecto en cuestión pase a la Comisión referida con recomendación de pronto despacho.

En momentos en que el diputado Barrau comenzaba su exposición, fundamentando su voto en contra al proyecto de adquisición del Ferrocarril Central Córdoba, penetró al recinto el titular de la cartera de Obras Públicas, señor Manuel R. Alvarado, quien tomó asiento en una de las bancas ministeriales.

El señor Barrau fué extenso en su exposición, remarcando con cifras la inconveniencia de pagar por el activo físico de la mencionada empresa la cantidad de 5.500.000 libras esterlinas.

Después de Barrau, habló el diputado Damonte Toborda; defendió la nacionalización de los transportes, afirmando que la historia de los ferrocarriles tiene páginas dolorosas, citando al efecto las palabras pronunciara en la Cámara el diputado Magnasco, que puso en descubierto los obscuros manejos de las empresas ferroviarias.

Más adelante el orador expresó que no le merecían fe los informes de la Dirección General de Ferrocarril, porque, desgraciadamente, la experiencia ha demostrado que muchos de sus funcionarios se compenetraron tan bien de las cuestiones relativas a los transportes ferroviarios que, luego, al dejar la Dirección, fueron a prestar servicios a las empresas particulares.

El señor Damonte Taborda terminó diciendo que, con las razones expuestas, dejaba fundado rotundamente su voto contrario a la compra del Ferrocarril Central Córdoba.

Habla Anastasi

HABLA ANASTASI

Luego habló el diputado Anastasi, hizo en primer término una relación histórica del desenvolvimiento del Central Córdoba, explicando la forma en que el mencionado ferrocarril, iniciado con capitales argentinos, pasó a poder de una empresa extranjera, sin que ésta abonara el correspondiente impuesto de compra.

Se ha informado —dijo— del arribo de los grandes capitales extranjeros invertidos en nuestro país, la mayor parte de los mismos tienen su origen en una prodigalidad de los gobiernos argentinos.

Todos sabemos quien es el pueblo inglés —agregó—, pero no podemos confundirlo con los caballeros británicos que han hecho estos negociados en el país.

En la última parte de su exposición, dijo el señor Anastasi: queremos que se interprete bien nuestro voto; queremos la nacionalización del Central Córdoba, queremos la nacionalización de todos los ferrocarriles, pero que esta nacionalización no sea con compras de herrerías viejas, como es el Central Córdoba.

Luego habló el diputado O'Reilly, refutó algunas afirmaciones de los radicales, suministrando detalles relacionados con el precio standard del material ferroviario, expresando que creer que en 25 o 30 años no se haya hecho nada en una empresa, es desconocer el capital de la misma.

O'Reilly fué interrumpido por el diputado Anastasi, quien significó la inconsistencia de esta apreciación, iniciándose un breve debate al que pone fin la presidencia.

Finalmente el diputado O'Reilly destacó la importancia de los ferrocarriles en el desarrollo y progreso del país, expresando que si la ciudad de Santa Fe se extendió, fué gracias a su puerto y al Ferrocarril del Estado, que permiten tener un puerto de ultramar a 400 kilómetros del mar y donde son llevados todos los productos del norte argentino.

Opinión de Prat Gay

Luego habló el diputado Prat Gay, quien manifestó que con la compra del Central Córdoba no se hacía otra cosa que justificar un anhelo del pueblo y en especial del norte argentino.

El diputado Sanmartino, que había hablado ayer, pretendió hacerlo nuevamente, pero la presidencia le expresó que tal pedido no correspondía, cosa que motivó la protesta del legislador entrerriano, quien expresó que la forma en que se aplica el Reglamento no les permite en ninguna oportunidad dejar aclarado sus conceptos.

Habló el Sr. Alvarado

Inmediatamente habla el Ministro de Obras Públicas, señor Alvarado, quien expresó que la adquisición del Central Córdoba, era un asunto que urgía terminarlo cuanto antes, refutó los conceptos de los legisladores radicales, especialmente los de Anastasi.

Manifestó que todos los administradores de los Ferrocarriles del Estado, habían coincidido en la necesidad de nacionalizar el Central Córdoba, dando lectura a una carta que le enviara el doctor Bech, que fué Administrador de los Ferrocarriles del Estado durante la presidencia del señor Irigoyen, en la que le expresaba la conveniencia de esa adquisición.

Seguidamente habló el diputado Pizarro, quien fundó su voto contrario a la adquisición.

La votación

Cerrado el debate se procedió a votar el despacho en general: varios legisladores radicales se retiraron del recinto. El resultado de la votación fué el siguiente: 62 por la afirmativa y 32 por la negativa.

Todos los legisladores radicales presentes, al igual que los socialistas, votan por la negativa.

Se entra a considerar el despacho en particular, y el primer artículo es aprobado por 74 votos contra 30. La consideración del segundo artículo provocó un agitado debate a raíz de la oposición del diputado Anastasi; finalmente es aprobado por 69 votos contra 34.

El tercero es aprobado por 71 votos contra 34, y el cuarto también es aprobado.

El despacho aprobado

El despacho aprobado es el siguiente:

"Artículo 1o. — Apruébase el contrato celebrado entre el Poder Ejecutivo y Compañías Ferrocarril Central Córdoba y Sociedad Anónima de Tranvías a Vapor de Rafaela, sobre compra del activo físico de ambas empresas, de fecha 28 de enero de 1938 y facúltase al Poder Ejecutivo para realizar los actos necesarios para finiquitar dichas adquisiciones.

"Art. 2o. — Autorízase al P. E. a efectuar el pago de la cuota al contado y demás gastos tendientes al cumplimiento del convenio, mediante la emisión correspondiente de títulos del Crédito Argentino Interno, disponiendo como anticipo de las sumas necesarias de rentas generales, y para emitir los bonos de obligaciones de los Ferrocarriles del Estado, con la garantía de la Nación, de acuerdo a los términos del contrato referido.

"Art. 3o. — La administración de los Ferrocarriles del Estado, dentro de los 180 días de promulgada la presente ley, establecerá en la línea del Central Córdoba, las tarifas que rigen en los Ferrocarriles del Estado, siempre que éstas sean inferiores a la actualmente en vigor en el Central Córdoba, considerando el conjunto de los sistemas del Central Norte y del Central Córdoba, como de una sola línea.

"Art. 4o. — La Administración de los Ferrocarriles del Estado conservará a su servicio a todo el personal obrero y administrativo que sea argentino, nativo o naturalizado, que trabaje actualmente en el Central Córdoba".

Por el contrato celebrado entre el gobierno de la Nación y las mencionadas empresas ferroviarias, se establecía el precio de la venta del activo físico de ambas en 9.300.000 libras esterlinas; de esa cantidad, 8.800.000 libras se pagarán mediante la emisión en Londres de bonos a favor de las compañías del 4 o|o, garantizados por la Nación, tanto respecto del capital, como del interés usual de amortización, el resto, o sea 700.000 libras, se pagarán al contado en Londres.

Se levantó la sesión siendo la 0.00.

Disminuye la Altura de las Aguas

La información oficial de ayer daba la altura del río en jurisdicción del puerto de Santa Fe de 1.50 sobre cero, habiendo bajado 6 centímetros en las últimas 24 horas. De otros puertos se recibieron estos avisos: Corrientes 0.94, bajó 8; Itá Ibaté 0.58, bajó 4; Ituzaingó 0.52, bajó 1; Posadas 0.40, bajó 2; Formosa 0.26 bajó 4; Bermejo 0.88, bajó 2 y Puerto Aguirre 3.20, bajó 26.

POLARIZA LA ATENCION DEL MUNDO



La proximidad del congreso de Nuremberg, del que se esperan graves decisiones, influye para que hoy más que nunca las miradas del mundo se dirijan hacia el Fuehrer, a quien vemos al lado de altos Jefes del ejército alemán, ocupando la tribuna de honor durante uno de los últimos desfiles de las tropas del Tercer Reich

Falleció Ayer el Diputado Socialista Adolfo Dickmann

Fué uno de los legisladores que más gravitación tuvo en los debates que se suscitaron en nuestro Parlamento

BUENOS AIRES, 1o. — Falleció hoy el doctor Adolfo Dickmann, aquejado de una prolongada enfermedad que hizo crisis esta mañana, a las 8.30. Sus familiares rodeaban su lecho desde las últimas horas de anoche en su domicilio de la Avda. Alvear 4450.

El Comité Ejecutivo del Partido Socialista se reunió esta tarde en la Casa del Pueblo a fin de resolver los honores que se decretarán. Por otra parte, se aguardan determinaciones semejantes de la Cámara de Diputados y del Concejo Deliberante a cuyos cuerpos perteneció el extinto.

Adolfo Dickmann nació en Entre Ríos. En el año 1898 su hermano Enrique lo sacó de la chacra paterna y lo trajo a esta capital, estableciéndole de esta manera el equilibrio anímico entre el horizonte real y circundante, y el horizonte interior e ideal donde se agitaban sus crecientes inquietudes.

FUE CONCEJAL EN 1919

En el año 1919 entró a formar parte del primer Concejo Deliberante elegido por sufragio universal, ejerciendo su mandato en forma encomiástica. Entre sus iniciativas en el orden municipal merecen destacarse sus proyectos de salario mínimo y de impuesto a la tierra libre de mejoras.

Luego diputado nacional en 1922 el electorado de la capital le renovó su mandato por un nuevo período interrumpido luego por el movimiento revolucionario de septiembre de 1930. Restablecida la normalidad constitucional, fué elegido nuevamente en 1932. En sus doce años de actuación parlamentaria ocupó la secretaría de la Comisión de Presupuesto y Hacienda en Diputados, ... con numerosas iniciativas a mejorar nuestra legislación social.

El Levantamiento del Censo Agropecuario

Un funcionario del Ministerio de Agricultura de la Nación requirió la cooperación del gobierno provincial

El jefe de la Seccional de Agronomía y Estadística del Ministerio de Agricultura de la Nación destacado en la provincia, Ing. Gumersindo Fuentes, concurrió ayer a la Casa de Gobierno, entrevistándose con el ministro de Instrucción Pública y Fomento. Le hizo entrega de una nota del ministro de Agricultura de la Nación, dirigida al gobernador.

En ella solicita del Poder Ejecutivo la cooperación que necesita el gobierno central, para el levantamiento del censo agropecuario, para lo cual dará un decreto disponiendo que las dependencias administrativas obligatoriamente, exijan a los productores que realicen gestiones ante las mismas, la presentación de los documentos que comprueben el cumplimiento de las disposiciones establecidas en los artículos 11 y 12 de la ley 12343.

Recordamos que hace un tiempo fué formulado idéntico pedido, lo que dió lugar a que el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento dirigiera una circular a las Municipalidades y Comisiones de Fomento, pidiendo la colaboración para el cumplimiento de la citada ley.

La nueva petición será atendida y se han de dictar las providencias que correspondan.

Ex Alumnos de la Escuela Sarmiento

El presidente de la Asociación de Ex Alumnos de la Escuela No. 1 "Sarmiento", invita a todos los ex alumnos a concurrir a la asamblea que se realizará hoy a las 18 y 30 horas en la biblioteca del establecimiento, con el fin de determinar la forma cómo estará representada la asociación en los actos de homenaje a la memoria de Sarmiento con motivo del cincuentenario de su muerte.

MONJE

BAILE. — La Sociedad Cooperadora de la Escuela Fiscal No. 286, llevó a cabo un baile, habiendo contratado un amplificador de la localidad de Barrancas, con dos altoparlantes que estuvieron distribuidos en sitios diferentes.

Actúo animando la danza la orquesta Giordina, que dirige el maestro del mismo nombre. El producido es a beneficio de la escuela Campo Gómez, y de Artes y Oficios.

DEBERA ABANDONAR EE. UU. EL DOCTOR JOSE VASCONCELLOS

WASHINGTON, 1. — El Ministerio del Trabajo previno al doctor José Vasconcellos Calderón, candidato a la presidencia de la república de Méjico, que reside en los Estados Unidos desde el año 1935, que deberá abandonar el país dentro de los sesenta días subsiguientes al recibo de la comunicación que se le ha pasado.

El permiso de residencia expiró el 6 de agosto del corriente año, y el Ministerio del Trabajo se negó a renovarlo, aunque indicando que esta medida no se debía a razones políticas.

SAN JENARO

SUCURSAL BANCARIA. — Fué elevado al señor Presidente del Banco de la Nación Argentina, un memorial firmado por vecinos, comerciantes, etc. de los Departamentos San Jerónimo e Iriondo, solicitando la creación de una sucursal bancaria en la localidad de San Genaro.

Esta idea se ha convertido en un anhelo general, y están interesados en que se lleve cuanto antes a la práctica, los pueblos de los citados departamentos, como ser: Díaz, Centeno, Las Bandurrias, Classon, Larguía y Totoras, con un total de 50.000 habitantes aproximadamente por las necesidades de su creciente industria y comercio, y cuyas energías reclaman el adelanto lógico a que tiene derecho, y que estén a tono con el progreso obtenido.

San Genaro, constituye un lugar estratégico por los caminos que lo unen a los pueblos vecinos. Condensa actividades múltiples, y pueden palparse los altos exponentes con que cuenta dentro y fuera de la Colonia. Es un eje firme de actividades agrícolas y ganaderas, y todos estos valores inciden para gestionar con sobrada razón una sucursal, que ya ha sido habilitada en otros centros de menor impulso y dinamismo.

La habilitación, pues, de esta entidad bancaria, beneficiaría no sólo a San Genaro, sino con mayor motivo al mismo Banco de la Nación Argentina.

BUEN ESTADO DE LAS SEMENTERAS

En Santa Fe, el trigo se desarrolla normalmente

BUENOS AIRES 1. — La Dirección de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura de la Nación, ha dado a conocer un informe general agropecuario, primera parte, correspondiente a cereales y lino.

Expresa que el tiempo frío y seco registrado en agosto, permitió terminar las siembras y mejorar las condiciones en que vegetaban los cultivos de trigo; pero, en general, dificultó las tareas de roturación del suelo para las siembras de maíz, y en el sur de la región de los cereales, para la del lino.

Con respecto al trigo, para Sta. Fe, dice:

"La siembra de trigo terminó en esta provincia. Casi la totalidad de las sementeras se encuentran en muy buen estado, favoreciéndolas las condiciones del tiempo, frío y seco, que ha contenido el desarrollo algo apresurado que acusaban muchos sembrados, permitiéndoles en general, arraigar bien y macollarlas abundantemente.

"En los departamentos del norte de la provincia, algunas mieses adelantadas han comenzado a encañar".

Reunióse la C. Administradora de la Comuna

Anoche a las 21 horas se reunió en minoría la Comisión Administradora Municipal, no adoptándose resolución alguna, por dicha razón, sobre la licitación de pavimentos y desagües.

Se acordó dar una resolución definitiva en una reunión próxima, a la que se convocará.

F. DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

De acuerdo con lo informado oportunamente los profesores de Derecho Civil y de Derecho Procesal Civil de la Facultad de C. Jurídicas y Sociales han celebrado varias reuniones a fin de concretar la opinión de la Facultad respecto al pedido formulado por la Comisión Parlamentaria nacional que tiene a estudio el proyecto de reformas al Código Civil. Han asistido a las reuniones el profesor honorario Dr. Juan B. Depetris, los profesores Dres. Eduardo C. Mántaras, Ramón López Domínguez, José Lo Valvo, Humberto Gambino, Alberto J. Molinas, Rodolfo Doglioli, Francisco G. Diflori y Eduardo B. Carlos, quienes han comunicado que próximamente darán forma al juicio solicitado por la referida comisión del Congreso nacional.

Homenaje a Domingo Faustino Sarmiento

Con un acto de significativas proyecciones la Facultad adherirá al homenaje nacional que se tributará a Sarmiento.

El próximo martes seis a las 18 en el paraninfo de la Universidad un profesor pronunciará una conferencia estudiando al prócer desde el punto de vista de la actuación política. Dicha conferencia será precedida por unas palabras de apertura del acto del decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales doctor Isaac Francioni y por el discurso que pronunciará el delegado estudiantil ante el consejo directivo, don Alfredo M. Berdue. Una orquesta que dirigirá el maestro Spreafico, ejecutará el Himno Nacional, el Himno de la Universidad y algunos números de concierto.

OPTIMISMO REINA EN EL JAPON

Gran movimiento se registró en la Bolsa de Valores

TOKIO, 1. — Las operaciones de la Bolsa de Valores de Tokio se caracterizaron por el asalto virtual a los valores de de la industria pesada, algodonera y tabacalera.

Este inusitado movimiento de demanda de valores fué provocado por las nuevas informaciones sobre los éxitos obtenidos por los japoneses en China en su avance hacia Han Kow, así como por las declaraciones del general Itagaki, según las cuales China no tardará en ser organizada con el patrocinio del Japón.

HIRIERON A UN PERSONAJE CHINO

SHANGHAI, 1. — El Sr. Chen Yun, presidente de la Comisión pro Mantenimiento de la Paz, organismo creado por los japoneses, fué gravemente herido a tiros de revólver cuando salía de su domicilio, situado en la concesión internacional. Los agresores consiguieron escapar.

Conferencia Sanitaria Americana

BOGOTA, 1o. — Han llegado muchos de los delegados a la décima conferencia sanitaria panamericana que se reunirá próximamente en esta capital.

D. Arístides Moll, subjefe de Sanidad de la Unión Panamericana, declaró que la conferencia tratará problemas de gran importancia, mereciendo especial atención el estudio de la transmisión de enfermedades y epidemias por los transportes aéreos, y la forma de evitarla.



A Propósito de una Parodia Electoral Ad-Portas

El 4 del corriente se realizarán en la provincia de San Luis las elecciones para la renovación del Poder Ejecutivo de aquel Estado. Y decimos elecciones porque de alguna manera hay que llamar a eso que va a ocurrir ese día en la nombrada provincia cuyana, en donde, conforme es sabido, las garantías electorales sólo existen en la letra muerta de la ley y en las declaraciones campanudas de los prohombres del oficialismo puntano, enquistados desde hace largos años en las alturas del poder, en el que permanecerán mientras no se resuelva aplicar al caso la intervención quirúrgica que el mismo requiere.

* * *

Recientemente, en un enfoque del panorama político del país, tuvimos oportunidad de señalar someramente la situación de San Luis, similar por muchos conceptos a la de Corrientes, pues uno y otro Estado sufren desde tiempo atrás una suerte de avasallamiento a la voluntad omnímoda de caudillos que se conducen como verdaderos señores feudales, o quizás un poco peor...

Y bien; hablando el crudo lenguaje de la verdad, las elecciones que se llevarán a cabo en la tierra de Pringles, ni tan siquiera merecen el socorrido calificativo de elecciones canónicas, ya que, según lo acaba de declarar el partido de la oposición, todo no pasará de una grosera parodia electoral. En efecto, el oficialismo no tendrá adversarios en los comicios, pues para ello se dió buena maña, quebrando la fe de la ciudadanía en la intangibilidad del sufragio, mediante procedimientos que por sobradamente conocidos huelgan puntualizar.

* * *

Pero hay algo más por decir con respecto a la farsa electoral ad-portas. Y es la inmoralidad que importa la conducta del candidato a gobernador y del partido que va a encumbrarlo en la primera magistratura puntana. Nos referimos al hecho de que el futuro gobernante haya permanecido, hasta muy poco antes de ser ungido candidato de la agrupación oficialista, al frente de la cartera de Gobierno. Es decir, que aun en el caso de que la oposición no hubiera decidido abstenerse de concurrir a los atrios electorales, no habría tenido posibilidad alguna de poner en apuros al candidato del oficialismo, en razón de que aquél no habría dejado resorte alguno de la máquina electoral por acondicionarlo de acuerdo a un plan de resultados infalibles, esto es, su consagración como gobernante.

* * *

El pueblo de San Luis sufrirá, entonces, una vez más el agravio que para su dignidad cívica supone la prolongación en el gobierno de los hombres a los que debe en gran parte su penosa situación económica, y de los que sólo podrá verse libre cuando sea un hecho en toda la República el respeto a la voluntad de los electores y el castigo a los muñidores del fraude e inspiradores de la violencia, factores ambos del retroceso político en que porfían por mantener a la Nación los núcleos partidarios carentes de ideales y, por tanto, sin arraigo en la masa ciudadana.

Confiemos en que la elección de San Luis sea la última elección en que se burle a la ley y se coloque al pueblo en el triste rol de espectador impotente.

Nos Escribe el Sr. Fiscal de Estado y Nosotros le Contestamos, Aclarando

La Dirección de este diario, ha recibido una carta del señor Fiscal de Estado, concebida en los términos siguientes:

"Santa Fe, Agosto 31 de 1938. "Señor Alfredo Estrada, Director "de "El Orden". Santa Fe. Muy "Señor mío: En conocimiento re"cién del suelto en el cual al re"ferirse a mi actuación de Fiscal "de Estado, después de un párra"fo amable que agradezco, se me "inculpa la demora en pronun"ciarme sobre un asunto "en que "se ventilan millares de pesos "que ya debieron ingresar a la Te"sorería de la Provincia", cúmple"me darle las explicaciones del "caso que desvanecerán por com"pleto el cargo que se me formu"la.

"El expediente administrativo "de su referencia fué despachado "previo un detenido estudio, el 3 "de Enero del corriente año, — "esto es, hace ocho meses, — con "el dictamen que jurídicamente "correspondía, y no ha vuelto has"ta la fecha a la Fiscalía de Es"tado, no incumbiéndome averi"guar dónde se encuentra. Y si "ese dictamen no salió publicado, "no ha sido por decisión mía, si"no porque no lo habrán pedido "los periodistas noticiosos que, "sin sugerencia mía, solicitan co"pias de dictámenes para las co"lumnas de sus diarios.

"Como antiguo actuante en el "periodismo, creo de su interés "o deseo el restablecer la verdad "de las informaciones aparecidas "en su diario, sin que esto impor"te restringirle el derecho de ha"cer conjeturas o suposiciones "por carencia de datos exactos "que no siempre pueden tenerse "a la vista en las mesas de re"dacciones. Espero, pues, que me "publique Ud. esta carta de des"cargo que le debo igual que al "público lector de su difundido "diario.

"No temo las "comprobaciones "de falta de celo o diligencia" en "el ejercicio de mis tareas, ni mu"cho menos de que yo sea sus"ceptible de obedecer a sugestio"nes particulares interesadas. Y "me hago un honor en declarar "que ellas nunca han llegado has"ta mí, ni siquiera de una manera "leve o indirecta. La única per"sona que me ha hablado del "asunto de La Forestal Argentina "ha sido Ud. que me enteró con "perfecto derecho de sus puntos "de vista y de su juicio sobre los "procederes de esa Compañía.

"Esperando de su hidalguía la "publicación de esta defensa im"periosa de funcionarios, ante "una sospecha injustificada y lesi"va, lo saludo atentamente con "mi consideración de siempre. — "Víctor R. Pesenti".

En el suelto a que se refiere la precedente carta, publicado en nuestra edición del 27 de Agosto último, después de hacer justicia a la asidua actividad del señor Fiscal de Estado y a sus medulosos e interesantes dictámenes, expresábamos nuestra extrañeza por su falta de celo y diligencia respecto a "asuntos de gran importancia para los intereses fiscales, no siempre atendidos con el celo y la actividad dedicada a gestiones sin mayor significación". Agregábamos que conocíamos "un asunto, —como posiblemente desconoceremos otros—, en que se ventilan muchos millares de pesos, defraudados al erario provincial por una poderosa compañía latifundista que, aunque duela decirlo, parece disfrutar de toda clase de franquicias en las altas esferas de la administración". Por último, expresábamos que el expediente se encontraba, "desde hace muchos meses, en poder del señor Fiscal de Estado, en espera de un dictamen que nunca se produce y que esto demuestra que hay de su parte evidente falta de celo o bien que promedian razones de difícil confesión, para paralizar el trámite de un asunto de tanta importancia".

Y bien, el expresado funcionario en la carta reproducida, corrobora la veracidad de nuestras afirmaciones, al expresar que el expediente, con su dictamen, se encuentra paralizado, desde hace ocho meses.

Falta decir que el dictamen definitivo, no se ha producido hasta ahora, por lo menos con noticias al interesado. Fué despachado en la Fiscalía de Estado, pidiendo un informe a la Dirección General de Rentas, informe que no se ha producido hasta ahora y que la Fiscalía no ha reclamado, como hubiera correspondido, con un poco más de celo de parte de esa repartición, a que especial y directamente incumbe la defensa de los intereses fiscales.

El Director de este diario, interesado en el asunto, que no ha tenido motivos para dar "sus puntos de vista" sobre el mismo, ni lo ha hecho, dada la notoria ilustración del funcionario y el respeto que le merece, ha gestionado tan insistente como infructuosamente, el despacho del asunto en la fiscalía, por entender que así correspondía, hasta hace pocos meses, comprendiendo después la inutilidad de sus gestiones.

En el legajo de actuaciones existen sobrados y concluyentes elementos de prueba para que el dictamen final se hubiera producido, sin necesidad de someterlo a trámites engorrosos y dilatorios, de todo punto innecesarios y esto autoriza a inferir, conforme a lo expresado en el suelto motivante de la carta, que la compañía defraudadora disfruta de toda clase de franquicias en las altas esferas de la administración.

Lo de que el titulado dictamen no ha sido publicado por no haberlo solicitado los periodistas que concurren a recabar noticias en las reparticiones públicas, no justifica la falta de publicidad, desde que los reporteros no pueden adivinar cuáles son los asuntos dictaminados por la fiscalía y si esta no les proporciona la información, mal pueden llevarla a los diarios.

Pero resulta altamente sugestivo que, precisamente, no se les haya suministrado la información relativa a ese importante asunto, allí, donde habitualmente se les entregan copias de todo el despacho, para la publicidad.

Debe agregarse que el Director de este diario, llamado a su despacho por el señor Ministro de Hacienda, por un asunto extraño al caso, tuvo oportunidad de reclamar a este, sobre la irregularidad observada en el trámite de ese expediente, sistemáticamente paralizado, contestando ese alto funcionario que investigaría de inmediato y que podía estar seguro de que se encarrilaría en correctas normas el procedimiento y se dictaría la resolución que en justicia correspondiera. Pero ni parece haberse hecho la investigación, ni las actuaciones fueron movilizadas y por último, los escritos pidiendo pronto despacho que se han presentado, han merecido hasta ahora la menor atención.

¿Dónde está, que se ha hecho ese expediente, en que se procura el ingreso de centenares de miles pesos a las arcas fiscales defraudadas?

Según noticias, se encuentra en la Dirección General de Rentas, donde el interesado ha concurrido centenares de veces instando el despacho, habiéndose prometido efectuarlo dentro de tres o cuatro días, sin que jamás se haya hecho, en el transcurso de los largos meses corridos.

Mientras tanto, en estos momentos, los ejecutores fiscales reciben orden de compulsar judicialmente a los pequeños deudores en mora de contribución directa y patentes, que se han visto en la imposibilidad de ponerse al día, a causa de la crisis económica reinante.

Por lo demás, el suelto de referencia era ajeno a todo propósito de agravio, porque el único agraviado en este caso es quien se encuentra afectado en sus derechos e intereses, limitándose a comentar procedimientos administrativos injustificables, que merecen los más enérgicos y severos comentarios.

Todavía no se Sabe Alimentar al Niño

El Instituto Nacional de la Nutrición, dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, que dirige el Profesor Don Pedro Escudero, ha resuelto dictar en su local de la Capital Federal, durante el mes de setiembre en curso, el cuarto ciclo de conferencias sobre alimentación del niño.

Estas conferencias, tendientes a divulgar conocimientos relativos a los mejores métodos de alimentación de la infancia, estarán a cargo de profesionales en dietética, serán pronunciadas todos los sábados, de 17 y 30 a 18 horas y se propalarán por diversas estaciones radiotrasmisoras, para darles la mayor difusión posible.

En nuestro país poco se han preocupado de este aspecto de la instrucción pública, las autoridades educacionales.

Recién hace un par de meses se ha fundado en Buenos Aires, bajo la dependencia del Consejo Nacional de Educación la primera escuela de enseñanza dietética, donde se graduarán en la materia, los docentes diplomados que se decidan a emprender esos estudios.

Oportunamente hemos indicado la conveniencia de que el Ministerio de Instrucción Pública o el Consejo de Educación de Santa Fe, procuren el ingreso de un limitado número de educacionistas a ese escuela, que pueden ser becados, para contar con un plantel de profesionales en dietética, capacitados para iniciar la enseñanza de tan importante materia en las escuelas provinciales, si no se prefiere fundar un establecimiento análogo al mencionado, para formar personal competente en este ramo de la enseñanza, cada vez más necesario en nuestro medio.

Corrientes Tiene 600 Millones de Naranjas Sin Mercado

Mientras tanto, en Santa Fe se vende este producto a precios prohibitivos

Según informaciones fehacientes, de que se ha hecho eco la prensa de la Capital Federal, en la provincia de Corrientes la actual producción de naranjas acusa excepcionales rendimientos.

Se ha calculado, oficialmente, en más de seiscientos millones de unidades la existencia de naranjas, actualmente, en la provincia nombrada, donde los productores se encuentran en dificultades para colocar tal cantidad de frutas, por carecer de mercado, pese a los bajos precios a que estarían dispuestos a liquidarlas.

Mientras tanto, en Santa Fe la docena de naranjas se vende al público al exorbitante precio de cuarenta centavos, que resulta prohibitivo para las clases pobres.

La naranja es una de las frutas cuyo consumo mayores beneficios reporta al organismo, por sus elementos nutritivos y sus condiciones dietéticas, de manera que debiera estar más al alcance de todas las clases sociales, en vez de haberse convertido en un artículo de lujo en la actualidad, sobre todo en nuestro medio, como consecuencia de las combinaciones especulativas a que está sujeta su comercialización en plaza, con vistas a excesivas ganancias por parte de los monopolizadores del negocio.

Esa fruta, puesta a bordo de los pequeños veleros o de las embarcaciones a motor que la transportan hasta nuestro puerto, no cuesta más de siete a ocho pesos por millar; su flete fluvial es muy reducido y las pérdidas por deterioros, difícilmente alcanzarán a un quince por ciento. Si en el puerto de procedencia su precio no alcanza a diez centavos por docena, recargando todos los gastos posibles, bien podría venderse en Santa Fe a veinte centavos, computándose una ganancia de más del cien por ciento.

Pero la avidez de los especuladores no reconoce límites y las autoridades que debieran tutelar los intereses del vecindario se mantienen insensibles a este problema económico que lo afecta, sin preocuparse de buscar los medios de poner freno a tan intolerable abuso.

Bien que lo que pasa con la naranja se repite con los artículos de subsistencia de más imprescindible necesidad, que se comercia bajo una bien organizada monopolización, sin que la ley nacional contra los trusts, que reprime severamente esa clase de encarecimientos artificiales, parezca tener imperio entre nosotros.

Es tiempo ya de que se haga algo por la aplicación de esas sanciones, en defensa de la población, inicuamente esquilmada, de nuestro municipio.

Un Impuesto que Atenta Contra Nuestro Progreso

La Dirección Nacional de Vialidad ha elaborado un proyecto que fué elevado a consideración del Congreso de la Nación por el que se gravan con un impuesto crecido, calculado en tres centavos por litro a todos los subproductos petrolíferos, el que vendría a engrosar los recursos que distribuye esa repartición autárquica en sus planes viales.

El país ha pagado y sigue pagando sin protestar un elevado impuesto a la nafta que ha servido para construcción de una vasta red caminera, pero la Dirección Nacional de Vialidad considera ahora que esos fondos que van perpetuamente en aumento a medida que se terminan nuevas rutas viales que fomentan el consumo del precioso combustible, son insuficientes y exige del país una nueva contribución onerosa que castiga a su progreso en forma excesivamente ruda.

El anuncio de este proyectado impuesto ha levantado, como era de presumir, la protesta de la opinión pública en general por cuanto al gravar a los derivados del petróleo se hace pagar la construcción del camino a muchos de los sectores de la actividad que no serán sus usuarios ni se beneficiarán con él. En primer término sufrirán ese gravámen los agricultores que si ahora pagan para las máquinas cosechadoras el impuesto a la nafta que utilizan, más deberán pagar aún por el agricol, el gas oil y el diesel fuel oil que utilizan para los tractores, y otras máquinas agrícolas.

Pero si sufren los productores agrarios también lo harán los industriales que utilizan en gran escala el barato combustible que nos ocupa para el movimiento de sus maquinarias. Los mismos ferrocarriles que en competencia con el camino quieren rebajar sus tarifas con la utilización de coches motores deberán pagar finalmente un impuesto para la construcción de caminos. Es decir, se los obliga comprar la soga con que deben ahorcarse. Los camiones que transportan nuestras cosechas, los ómnibus que sirven para el traslado a precio económico de pasajeros y vehículos en general empleados en actividades útiles deberán dejar de emplearse porque la Dirección Nacional de Vialidad necesita más fondos aún de las crecidas sumas que está gastando en caminos... y en la copiosa burocracia que está manteniendo.

Ambas Cámaras Deben Sesionar Esta Tarde

De acuerdo con lo que oportunamente hemos informado, hoy es día de trabajo en las Cámaras Legislativas.

En la fecha debieran iniciarse las sesiones del período extraordinario a que ha convocado el Poder Ejecutivo. Las sesiones tendrían lugar a las 17 y a las 22 horas, pero, si nos atenemos a nuestras informaciones es probable que no haya sesión. en ninguna de las Cámaras. Ello se deberá a que el único asunto a tratar es el proyecto de presupuesto para el año 1939, que todavía no tiene despacho de comisión, por lo que esos cuerpos nada tendrán que tratar.

Homenaje de la Confederación G. del Trabajo

Como se ha anunciado, la Confederación General del Trabajo ha resuelto asociarse a la conmemoración del cincuentenario de la muerte de don Domingo F. Sarmiento, con diversos actos a realizarse. Entre éstos, merece destacarse el que se llevará a cabo en la ciudad de San Juan organizado por la Federación Obrera Sanjuanina.

En esta ciudad y de acuerdo con las indicaciones de la Confederación General del Trabajo, la Federación Santafesina del Trabajo ha invitado a las organizaciones obreras adheridas a la C. G. T. a una reunión que se realizará hoy a las 21 horas, en el local de calle Catamarca 2471, para tratar la celebración de un acto público en esta ciudad, con participación de las organizaciones obreras, asociándose a los que en diversos puntos del país, llevará a cabo la Confederación General del Trabajo.

LEA, UD.

LAS FIESTAS DE LOS SOLITARIOS

Navidad, Año Nuevo, Reyes... En las casas, en torno a las mesas patriarcales, se reúnen y estrechan las familias. No faltará sitio para el buen amigo. Pero hay aún en la calle solitarios sin familia, sin casa, sin generosa mesa de amistad...

Recuerdo bien el aire que tenían cuantos vi comer, en el día Navidad, en un pequeño restaurante económico. Entraban en él indecisos, y como apenados de abandonar la desierta calle por el triste comedor, desierto también. Conociase que aquellos solitarios habían aprovechado las últimas migajas de la animación pública... acaso con la esperanza remota de alguna invitación imprevista de última hora... No: la invitación no se había presentado. Y ya pedían la comida. ¡Gusto amargo, de dictar uno mismo su menú, a propio gusto, en este día!... Uno de aquellos solitarios, como en protesta, no sólo desechaba los platos tradicionales, sino que buscaba una nota extravagante en los manjares como en el orden de ser servidos: fiambres y asado para empezar... Otro, más tímido, se rendía; y consultando previamente el precio, no podía por menos que pedir una ración del pavo cuyo nombre figuraba, manuscrito, al pie de la lista impresa.

Y uno miraba al otro, al través del vacío comedor, desde el huraño castillo de su propia mesa... ¡No hubieran podido aquellos solitarios, por lo menos en la efusión del día de Navidad, reunir sus soledades y hacer de ellas una compañía? ¿Por qué aquel buen señor calvo, con su aire de empleado que no ha podido aspirar al matrimonio, no vencía, una sola vez, la timidez que le ha inutilizado la vida, y tomando una flor de las que tenía a su vera no se adelantaba a ofrecería galantemente a aquella simpatiquísima señora vestida de negro, tan bien arreglada, tan pulida, tan gentil con su menudo cuerpo, y sus grises bandós y sus gafas de oro, que comía meticulosamente, partiendo el pan encima de los platos pulcramente? ¿Y por qué ese mocetón rubio, que mientras comía leía "Il Popolo", no había de entablarse con aquella interesante dolorida, de tan blanca cara y de tan equívoco aspecto de viudez, y contarle el secreto de su vida, y preguntarle el suyo, y llevársela en seguida, allá Dios sabe dónde, al través de los caminos de la vida? A lo largo de aquella comida de desamparados, ¿no llegaría un momento en que los desamparados se ampararan?...

No; el momento no vino. Muchas veces, y por mucho tiempo, unos a otros se miraron al través del vacío comedor desde el huraño castillo de cada mesa. Y la efusión del día no les trajo consuelo alguno. Ni yo, ni yo mismo, que a todos amaba, supe decirles nada... La tarde avanzaba. El comedor se obscureció. Oyóse el agrío son de las monedas... Y desfilaron, y por las calles de la ciudad, todavía desnudas de gente, perdiéronse aquellos hombres y aquellas mujeres que, caminando lentamente, a sus soledades iban y de sus soledades venían.

EUGENIO D'ORS

Fué a Rosario Ayer el Poder Ejecutivo

De conformidad con lo que hemos informado, en el día de ayer se trasladaron a Rosario el gobernador y los ministros de Gobierno, Hacienda e Instrucción Pública.

En aquella ciudad el ministro de Gobierno puso en posesión de la Jefatura de Policía al nuevo titular, doctor Martínez Cilvetti. Una vez terminada la referida ceremonia, el ministro de Hacienda puso en posesión de sus cargos a los nuevos directores del Banco de la Provincia.

Todos regresaron en horas de la noche.

ERA UNA SIRENA, PERO...



—Mi querido comandante, la que canta, ¿no le hace pensar en las sirenas?

—Sí, mi querida señora, pero en las sirenas de los barcos...

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

Convención del radicalismo del Comité Nacional

El domingo 4 del corriente, a las 18 horas, tendrá lugar en esta ciudad, en la sede del partido, calle Buenos Aires 2529, la reunión especial de la H. Convención Provincial, para considerar importantes asuntos de la política general para la marcha del partido.

El presidente del alto organismo partidario don Armando V. ...inali, encarece a los señores convencionales su puntual asistencia, pues, debe considerarse el dictamen de la comisión de ... comisión especial designada en la reunión del 14 del mes ...io, para estudiar la situación del partido en el orden local, como así el momento político por lo que atraviesa la provincia.

COMITE PROVINCIAL. — El ... del corriente a las 16, se reunirá en Santa Fe, el Comité Provincial, cuya presidencia interina la ejerce el señor Víctor ... Vilela.

Como uno de los asuntos de interés para considerar en esta reunión es el de adhesión al homenaje a Sarmiento.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique No. 2, 1.50 ...ayo 0.06.

Calado máximo admisible del puerto, Canal de acceso e interior Puerto: 19 pies 9 pulgadas. Calado determinante tramo Santa Fe Rosario. Fecha 23: ...so Paracao y Tragadero 22 pulgadas.

Calado probable día 8: Puer. 18 pies 9 pulgadas, Tramo Santa Fe Rosario: 21 pies 3".

CENTROS Y SOCIEDADES

GRAN VELADA Y BAILE

La Sociedad Gastronómica de ...nes y Anexos de Santa Fe, ...organizado una gran velada y baile social, la que se realizará el próximo sábado 3 de septiembre, a las 21 horas, en el salón de la Unión Francesa, calle San Martín 2376.

En la velada, el cuadro artístico "Arte y Natura", pondrá en escena la obra titulada "Las ilusiones del viejo y de la vieja", en tres cuadros, original de J. ...lbalba.

El acto será amenizado por la ...an orquesta "Upi", integrada por siete profesores, que dirige el profesor Concentino.

A las 24 horas, se ofrecerá un ...un lunch de obsequio a las ...mas y luego seguirá la danza.

Movimiento de Buques

DE ULTRAMAR

A la carga: Vapor holandés Te... cereales, L. Dreyfus.

A la descarga: Vapor brasileño Cabedello, madera pino, Nor... ...n Hnos; vapor húngaro Szent ...lleri, carbón, Wilson Sons.

A la orden: Vapor inglés Saml... ...l, lastre, Norman; griego Pa...lemos, lastre, Sarsotti; griego ...mo, lastre, Norman.

Esperado: Vapor inglés Sco...by, carbón, FF. CC. del E.

DE CABOTAJE

A la carga: Vapor París, va...; lancha Dichosa Amelia, va...; M. O. P. 356 A., adoquines ... piedra; Don Mauro, pasto; ...redo, harina; Beatriz Gladys, inflamables; Yamandú, inflamables; vapor Escolube, inflamables; Sabater R., inflamables.

A la descarga: Arenera Doña Aurelia c., arena; vapor París, varios; lancha Flora, harina; Joven Luisa Beltrán, naranjas.

¿CUANDO SE ACORDARAN DEL PARQUE GARAY?



En las esferas oficiales vuelve a hablarse del proyectado parque de la zona sud, obra pública a la que, en principio, no pueden formularse reparos, ya que está destinada al embellecimiento edilicio. Sin embargo, el hecho de que se hablé nuevamente del parque sud, es coyuntura propicia para que traigamos el recuerdo del Parque Garay, paseo éste que se halla a medio hacer y que, por lo mismo, es tiempo de dotarlo de las obras complementaria cuya falta resulta sobradamente notoria

Personal de Turno en los Tribunales

Fué designado ayer por el Superior Tribunal de Justicia

El Superior Tribunal de Justicia ha designado en el día de ayer el personal que estará de turno en esta circunscripción judicial durante el corriente mes de setiembre, a saber:

Superior Tribunal: Presidente, doctor Tiburcio R. Reyes; vocales doctores Alejandro Ortigoza; J. Ernesto Mántaras y Justo I. Cabal; Fiscal doctor J. Bernardo Risso y Secretario señor Manuel J. Maldonado.

Sala Primera en lo Civil y Comercial. — Vocales doctores Alejandro Ortigoza; J. Ernesto Mántaras y Justo Cabal, secretario, Pedro Abiac.

Sala en lo Criminal. — Vocales S. Manuel Giménez, Juan Horacio Guiñle y José R. Parma. Secretario Víctor L. Garibay.

Juzgado en lo Civil y Comercial 2a. Nominación. — Juez doctor Pedro I. Viñas Balaguera; secretarios doctores Mario Passeggi Méndez y Carlos R. Mayol.

Juzgado del Crimen, 1a. Nominación. — Juez Dr. Victorio C. Palamedi; Secretarios Elías Farno y Santiago Irigoyen Freyre.

Juzgado de Instrucción de la 1a. Nominación. — Juez doctor Miguel Vallente. — Secretarios: Juan Carlos Lértora y Marcelo L. Ferreyra.

Agente Fiscal. — Dr. Carlos H. Cristensen Gómez.

Defensor General. — Dr. José Cibils.

Médico. — Dr. Angel Strada.

CADETES ARGENTINOS EN PARIS



Durante su visita a los puertos de Francia, los cadetes argentinos que actualmente viajan a bordo del buque-escuela "Presidente Sarmiento", rindieron homenaje al soldado desconocido, a cuyo efecto se trasladaron a París en donde fué tomada la foto que reproduce este grabado

Actividades en la Casa de Gobierno

Fueron escasas por la ausencia del gobernador y ministros

Como consecuencia de la ausencia del gobernador y ministros hubo poca actividad administrativa durante el día de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el secretario de la gobernación y los sub secretarios de Instrucción Pública, Fomento y Hacienda.

PAGO DE HABERES

Como lo hemos informado, la tesorería de la Provincia ha continuado en el día de ayer los pagos de haberes al personal de la administración provincial por el mes de agosto. Lo total de lo pagado ayer alcanza a la suma de $ 229.254.52.

UN PROBLEMA SIN SOLUCION

El Patronato de Menores debe tratarlo con rapidez

El presidente de la Junta Central del Patronato de Menores, don Alfredo Bello, ha visitado ayer el Reformatorio de Menores y el Asilo del Buen Pastor.

Conforme a las informaciones que tenemos, ha recibido una buena impresión en lo que respecta a la disciplina, higiene y aspecto físico de las menores asiladas con quienes ha conversado.

Durante su visita al Asilo del Buen Pastor, el nombrado funcionario se ha encontrado con un problema de importancia y al que tratará de hallarle solución.

EL PROBLEMA.—

Se ha enterado el presidente del Patronato que en el Asilo antes nombrado no se reciben a las menores madres. Y como es natural, se trata de menores desamparadas, hasta ahora se las ha mandado a la Estación de Tránsito donde, como todos sabemos, se alojan a las atacadas de enajenación mental. Ello no es posible consentirlo. Se hace necesario buscar una solución para amparar a esas menores y de allí que el presidente del Patronato ha recogido todos los antecedentes para la realización de los estudios. Por lo pronto se tratará de habilitar un local para asilo de la les menores que no tienen hogar ni familia donde acudir.

Con esta constatación se ha comprobado también la urgencia que existe en la clasificación de las menores, siendo lo primero que se hará, así como habilitar un local para ellas.

Regresó de San Pedro un Batallón del Regimiento 12

Regresó ayer de San Pedro, departamento La Capital, el segundo batallón del regimiento 12 de Infantería que realizaba ejercicios de tiro de combate.

Ha terminado el regimiento la campaña de dichos ejercicios, faltando los finales que se realizarán dentro de breve.

REUNIOSE EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Diversas resoluciones fueron adoptadas, de interés para las distintas facultades que componen el instituto

Celebró reunión ordinaria el H. Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, bajo la presidencia del Rector Dr. Josué Gollán (h.) y con la asistencia de los consejeros señores Isaac Francioni, Bariglini Ferro, Alcides Greca, Horacio Damianovich, Domingo Mattaro, Francisco Javier Pérez, David Staffieri, Francisco Cignoli, Cortés Pla, Carlos Isella, Alfredo Castellanos, Rafael Bielsa, Domingo Dall'Anese y Diógenes Hernández.

Al iniciarse la sesión del Consejo expresó su complacencia el señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas y miembro del Cuerpo, Dr. Rafael Bielsa, por la distinción de que ha sido objeto al otorgársele el primer premio nacional a la producción intelectual correspondiente a la rama jurídica.

Luego de aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuraban:

Comunicaciones del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública haciendo saber que han sido nombrados los siguientes profesores: En la Facultad de Química Industrial y Agrícola, titular de Mineralogía y Geología, el Ing. Químico Gregorio Kleer. En la Escuela Industrial anexa a dicha Facultad, Juan M. Samatán en 4 horas semanales de Práctica de Construcciones; Ricardo López Menutti, en 6 horas de Construcciones Sanitarias; Atilio A. Simonutti, en 6 horas de Construcciones de Hormigón y Rurales; Curto Erico Holzscheuer, en 3 horas de Alemán; Francisco A. Bertuzzi, en 9 horas de Práctica de Química Industrial y 4 horas de Química Industrial; Luis Peressutti, en 6 horas de Máquinas a Vapor y 4 horas de Algebra (1er. curso); Guillermo E. Ehrecht, en 6 horas de Arquitectura; Francisco E. Urondo, en 2 horas de Trigonometría (1er. curso); José Hiram Pozzo, en 4 horas de Inglés (1er. curso) y 2 horas en 2o. curso); Shirley Lawrence Woolnar 3 horas de Inglés (3er. curso); León Eduardo Lamouret, en 4 horas de Ornamentación; Luis T. Zamaro, en 4 horas de Práctica de Electrotécnica (1er. curso) y Celestino Mounier, en 2 horas de Electrotécnica (1er. curso).

Se autorizó a las Facultades para que, hasta el 25 de setiembre permitan el pago de la primera y segunda cuota de derechos arancelarios del año en curso, conjuntamente con la tercera.

Se aprobó la creación del Instituto de Investigaciones Jurídico Políticas, proyectada por el señor Rector, con los fines generales prescriptos por el artículo 58 del Estatuto vigente y los particulares que disponga su propio reglamento, relativos a la investigación científica de los problemas jurídicos, políticos y económicos relacionados con la organización y funcionamiento del Estado y entes públicos menores. El Instituto se constituirá con 10 miembros nombrados por el H. Consejo Superior a propuesta del Rector de entre los nombrados de las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales y de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas a cargo de asignaturas cuyo objeto se relacione con los referidos problemas, pudiendo, con dos tercios de votos de sus profesores de la Universidad y además con personas ajenas a ella que se hayan destacado en los estudios que son objeto del Instituto. Estas designaciones se harán por el H. Consejo Superior a propuesta del Instituto.

El Consejo adoptó además, entre otras, las siguientes resoluciones:

Aceptar la donación que de parte de la biblioteca científica del extinto Dr. Joaquín Cervera hace la familia del mismo, con destino a la cátedra de Dermatología de la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores.

—Proponer al Poder Ejecutivo el nombramiento definitivo de los siguientes profesores en la Escuela Industrial anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola Dr. José Piazza, en 3 horas semanales de Máquinas de la Industria Química; Ing. Carlos C. Christen, en 3 horas de Química Analítica y Análisis de Productos Industriales; Ing. Carlos Nicklison, en 6 horas de Proyectos y Dibujos; Ing. Rodolfo Rouzaut en 6 horas de Práctica de Análisis; Ing. Atilio Simonutti, en 5 horas de Proyectos y Dibujos; Ing. Enrique A. Virasoro, en 2 horas de Química Vegetal y Agrícola y en 3 horas de Práctica de Química Vegetal y Agrícola; Ing. Guillermo Berraz, en 4 horas de Química Orgánica. En la Escuela Superior de Comercio anexa a la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas: Dr. Juan Amelio Ortiz, en una cátedra de Idioma Nacional; Dr. Emilio Bizet, en una de Tecnología; D. Ricardo Calatroni, en una de Ciencias Naturales y en una de Química; Abogado Romeo C. Crovetto, en una de Historia; Licenciado Jorge R. Forteza, en una de I. Nacional; Calígrafo Andrés F. Galdiz, en una de Caligrafía; Calígrafo Carlos J. Ginocchio; en una de Caligrafía; Ing. Quím. Gregorio Kleer, en una de Tecnología; Calígrafo Samuel Schamis en una de Química Legal; Abogado Eladio Segovia, en una de I. Nacional; Contador Rafael Serón en una de I. Nacional y Profesora Normal Rosa Strada en una de I. Nacional.

—Donar un trofeo para ser disputado en las olimpíadas universitarias que se realizarán en La Plata y acordar las facilidades solicitadas por la Federación Universitaria de Deportes del Litoral, para hacer posible su participación en las mismas.

—Autorizar al Rector para hacer acuñar una medalla de oro como premio de la Universidad que será entregada en calidad de "Premio de Honor" conjuntamente con $ 200 en efectivo al mejor trabajo de los presentados en las diferentes especialidades en el Concurso organizado por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Matemáticas, relativos a trabajos de investigación para alumnos de la Universidad del Litoral.

—En la presentación del profesor de la Facultad de Ciencias Médicas Dr. Mario Vignoles relacionada con la impugnación al padrón del cuerpo de profesores de esa Facultad, se resolvió confirmar la resolución de la facultad, de fecha 28 de agosto de 1937 desestimando la impugnación presentada, y en lo que respecta al pedido del mencionado profesor de que se agregue su alegato a los antecedentes de las ternas correspondientes si ellas fueran elevadas al P. E., se resolvió declararlo improcedente.

ELECCION DE VICE-RECTOR

El H. Consejo había sido citado también para proceder a la elección de Vice-Rector de la Universidad. Practicado el escrutinio resultó elegido por un nuevo período estatutario, el señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores, Dr. Francisco Javier Pérez.

Santa Fe, 31 de agosto de 1938.

LA COMPRA DE TITULOS DE LA LEY 2127

La Municipalidad llamó a licitación para la compra de títulos de la ley 2127 de pavimentación hasta una cantidad de $ 22.400. Ayer se ha procedido a la apertura de las propuestas que se han presentado, que son las siguientes:

Banco Hermann ofrecé la cantidad señalada al 96 o/o; Compañía Santafesina de Inmuebles, $ 22.400 al 91 o/o; Banco de Italia, $ 10.000 al 93,93 o/o, pesos 12.000 al 91,95 o/o; y Fernández Rivas, $ 10.000 al 93,23 por ciento y $ 12.000 al 94,22 o/o.

Las propuestas han quedado a estudio para resolver.

CONFIE sus MUDANZAS



A UNA EMPRESA DE RESPONSABILIDAD

CUANTOS desvelos, cuantas preocupaciones tienen todas las amas de casa para cuidar sus muebles en el hogar.

De ahí el temor que tienen a los destrozos que trae consigo el mudarse, al entregar los muebles a empresas sin responsabilidad.

Nosotros, contando con medios de trasporte adecuados, con personal experimentadísimo ofrecemos:

LA MAS ABSOLUTA SEGURIDAD PARA SUS MUEBLES Y LA MAYOR GARANTIA DE SU CUIDADO EN EL TRANSPORTE

PIDASENOS PRESUPUESTO, SIN COMPROMISO

LA CONFIANZA

9 de Julio 2347 — SANTA FE — U. T. 14615

EL PROYECTO SOBRE NUEVO EDIFICIO PARA EL CORREO

¿Quedará como tantos otros, convertido en una simple iniciativa, el proyecto de levantar un nuevo edificio para el 5o. Distrito de Correos y Telégrafos? El asunto se mantiene paralizado. Corresponde a nuestros legisladores nacionales activar esta cuestión de tanto interés para Santa Fe. Las notas representan el actual edificio de la repartición nacional y el lugar elegido para el futuro.

Asamblea de la S. Filarmónica de Rosario

Las autoridades de la Sociedad Filarmónica de Rosario han dirigido una comunicación al gobernador en la cual le hace saber los resultados de la asamblea extraordinaria en la cual se resolvió nombrar al gobernador, primer socio de honor de la referida entidad. Acompaña el acta labrada en dicha reunión.

Firman la comunicación el presidente, señor Juan Zeppelli y el secretario, señor Luis Froya ...selinari.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Juan Antonio de Jesús Rubia con Josefa Cañete, argentinos; José María Paredes con Mercedes Carolina Vinda, argentinos; Víctor Pablo Insaurralde con Ezequiela Domínga Aguilar, argentinos.

Nacimientos. — Lucy Rosa, hija de Jorge Raúl Rivero y de Dolores Magán; Carlos Ricardo, hijo de Ricardo Albino Gómez y de Ana María Blesing.

Defunciones. — Pascual Russo, etc., 79 años; Joaquín Segismundo, arg. naturalizado, 62 años; Natalia Berta María Abelardo, arg., 5 meses; Ramona María Lorenzo, arg., 50 días.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — Hipólito Cáceres con Alcira Gómez, argentinos.